

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 09/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140138500	Ejecutivo Conexo	LUIS ANIBAL DAVID USUGA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena el archivo del proceso. E.1	06/08/2021		
05001310501120150157600	Ordinario	EFRAIN DE JESUS RAMIREZ LUJAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha y hora para llevar a cabo las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, las OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 AM) DEL NUEVE (09) DE DICEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), audiencia que se realizará de manera virtual. 01	06/08/2021		
05001310501120170038800	Ejecutivo Conexo	LEON JAIME HERNANDEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidacion del credito. Se liquidan costas a cargo de Colpensiones en la suma de \$20.000. Se reconoce personería a la Dr. ANGELA PATRICIA OJEDA MUÑOZ, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 1.085.688.091, y portadora de la T.P. de Abogada No. 286.078 del CSJ, para que represente los intereses de COLPENSIONES E.I.C.E. E.1	06/08/2021		
05001310501120180028300	Ejecutivo Conexo	SAMUEL DIAZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena el archivo del proceso. E.1	06/08/2021		
05001310501120180028500	Ejecutivo Conexo	JAVIER OVIDIO ALZATE TORO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el JUEVES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE Y TREINTA (11:30 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. (Art. 100 del C.P.T y de la S.S.) E.1	06/08/2021		
05001310501120180066800	Ordinario	ALFREDO EMILIO MOLINA	COLFONDOS S.A	Auto pone en conocimiento Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento, se llevará a cabo a las NUEVE Y TREINTO MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 am). 01	06/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)**

Firmado Por:

**Luz Amparo Vélez Gallego
Secretario
Laboral 011
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68d64faa092730fa7528986118a7473096068f83075d8e68d2f11361c80609af**

Documento generado en 06/08/2021 05:17:34 p. m.